

Lima, 17 de julio de 2012

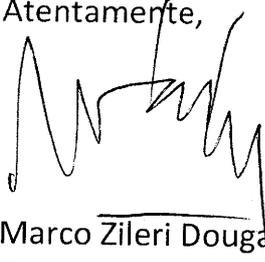
Señora
Kela León
Secretaria Ejecutiva
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-

De mi especial consideración,

A propósito de la queja del abogado Rodolfo Orellana Rengifo contra la revista CARETAS, por la nota "El Tacto de la Araña" de la Edición 2216, del 26 de enero del 2012, señalamos que este tema ya está judicializado y es ventilado por el 17° Juzgado Penal de Lima.

Sin nada más que agregar,

Atentamente,



Marco Zileri Dougall
Director
Revista Caretas

